



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

348

ANUNCIO

Se hace público que, la Presidencia de la Corporación, por Decreto núm. 144, de 24 de enero de 2025, ha dispuesto:

PRIMERO.- Nombrar como personal eventual, con efectos desde el día 27 de enero de 2025, a Doña Lourdes Arruebo de Lope, con DNI ***6423** para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial de "Secretaría/Jefatura de Gabinete de la Alcaldía", con una retribución bruta anual de 29.610 euros, distribuida en catorce mensualidades, y con una dedicación de jornada completa, con horario flexible según las necesidades del servicio.

De conformidad con la normativa vigente, podrá ser cesado libremente en cualquier momento del mandato corporativo y, en todo caso, automáticamente, sin que sea precisa la observancia de forma alguna, en el momento en que se produzca la expiración del mandato corporativo o el cese de la Alcaldesa que lo nombra, para la que presta la función de confianza y/o asesoramiento especial.

SEGUNDO.- El presente nombramiento se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que en el portal de transparencia se publique la información a que se refieren los artículos 13.5 b) y 19.1 d) de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a la interesada y al Negociado de Recursos Humanos.

Sabiñánigo, 24 de enero de 2025. La Alcaldesa-Presidenta, Berta Fernández Pueyo.